Guayaquil, 18 de marzo del 2014

Expediente No. 101825

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA UNIVERSAL DE OBRAS UNIOBRAS S.A.

He revisado los estados financieros como Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo para el ciclo económico cerrado al 31 de diciembre del 2013. Los Estados Financieros son de responsabilidad de los administradores de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir opiniones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medinas Empresas; además me permito informar lo siguiente:

1. Se ha cumplido con las normas legales y estatutarias de la junta general de accionistas.
2. Ha habido colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de comisario de esta compañía.
3. Esta al día con sus libros sociales, contables y archivos de los documentos.
4. Los movimientos contables y cifras registradas son correctos.
5. He logrado comprobar que se lleva un control interno satisfactorio.
6. Se ha dado cumplimiento la Implementación de las NIIF según resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 expedida el 11 de Octubre del 2011

El presente informe se puede indicar que los estados financieros reflejan la real situación de la empresa al 31 de diciembre del 2013 de la empresa Constructora Universal de Obras Uniobras S.A.

Atentamente,

VERA CASTRO STEFANIA

0928434323

COMISARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 092843432-3

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
VERA CASTRO
STEFANIA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
XIMENA

FECHA DE NACIMIENTO 1990-05-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V1343I1442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA MOREIRA LIZARDO SEBASTIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO SANTANA MARGARITA AZUCENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-04-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-28

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO